



R. ELBA MALDONADO DE MAGALLANES  
FEDATARIO  
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE  
VALIDO PARA USO INSTITUCIONAL

## Resolución Administrativa

05 NOV 2019

Lima, 04 de NOVIEMBRE de 2019  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
que he tenido a la vista

Visto, los Expedientes N° 18-012052-005, N° 19-024262-001, N° 19-032551-001, N° 19-037661-001 y N° 19-038159-001 que contienen la Nota Informativa N° 1254-2019-ULOG-HNHU de fecha 31 de octubre de 2019, Nota Informativa N° 1250-2019-ULOG-HNHU de fecha 30 de octubre de 2019, Nota Informativa N° 1241-2019-ULOG-HNHU de fecha 29 de octubre de 2019, Nota Informativa N° 1253-2019-ULOG-HNHU de fecha 31 de octubre de 2019 y Nota Informativa N° 1235-2019-ULOG-HNHU de fecha 28 de octubre de 2019, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Logística solicita la trigésima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, a fin de incluir cinco (5) procedimientos de selección, por la causal de modificación de la asignación presupuestal;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 02-2019-HNHU-OA de fecha 22 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue; del Pliego 011 - Ministerio de Salud, el cual ha sido modificado por Resolución Administrativa N° 016-2018-HNHU-OA de fecha 31 de enero de 2019, Resolución Administrativa N° 44-2019-HNHU-OA de fecha 22 de febrero de 2019, Resolución Administrativa N° 52-2019-HNHU-OA de fecha 4 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 62-2019-HNHU-OA de fecha 13 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 67-2019-HNHU-OA de fecha 18 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 76-2019-HNHU-OA de fecha 22 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 95-2019-HNHU-OA de fecha 27 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 99-2019-HNHU-OA de fecha 28 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 101-2019-HNHU-OA de fecha 29 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 135-2019-HNHU-OA de fecha 9 de abril de 2019, Resolución Administrativa N° 176-2019-HNHU-OA de fecha 2 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 181-2019-HNHU-OA de fecha 7 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 202-2019-HNHU-OA de fecha 20 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 223-2019-HNHU-OA de fecha 23 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 245-2019-HNHU-OA de fecha 31 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 285-2019-HNHU-OA de fecha 17 de junio de 2019, Resolución Administrativa N° 306-2019-HNHU-OA de fecha 21 de junio de 2019, Resolución Administrativa N° 329-2019-HNHU-OA de fecha 9 de julio de 2019, Resolución Administrativa N° 369-2019-HNHU-OA de fecha 9 de julio de 2019, Resolución Administrativa N° 383-2019-HNHU-OA de fecha 2 de agosto de 2019, Resolución Administrativa N° 393-2019-HNHU-OA de fecha 14 de agosto de 2019, Resolución Administrativa N° 410-2019-HNHU-OA de fecha 23 de agosto de 2019, Resolución Administrativa N° 424-2019-HNHU-OA de fecha 4 de setiembre de 2019, Resolución Administrativa N° 441-2019-HNHU-OA de fecha 13 de setiembre de 2019, Resolución Administrativa N° 464-2019-HNHU-OA de fecha 26 de setiembre de 2019, Resolución Administrativa N° 467-2019-HNHU-OA de fecha 3 de octubre de 2019, Resolución Administrativa N° 471-2019-HNHU-OA de fecha 9 de octubre de 2019, Resolución Administrativa N° 488-2019-HNHU-OA de fecha 15 de octubre de 2019, y Resolución Administrativa N° 492-2019-HNHU-OA de fecha 23 de octubre de 2019;

Que, a través de la Nota Informativa N° 1254-2019-ULOG-HNHU de fecha 31 de octubre de 2019, Nota Informativa N° 1250-2019-ULOG-HNHU de fecha 30 de octubre de 2019, Nota Informativa N° 1241-2019-ULOG-HNHU de fecha 29 de octubre de 2019, Nota Informativa N° 1253-2019-ULOG-HNHU de fecha 31 de octubre de 2019 y Nota Informativa N° 1235-2019-ULOG-HNHU de fecha 28 de octubre de 2019, el Jefe de la Unidad de Logística solicita gestionar la trigésima



modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, a fin de incluir los procedimientos de selección de **Adjudicación Simplificada** para la "Adquisición de Jeringas con Heparina de Lítio Liofilizadas (sólidas) para Gases Arteriales y Electrolitos para el HNHU", por un valor estimado de S/. 182 160,00 (Ciento Ochenta y Dos Mil Ciento Sesenta con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, **Adjudicación Simplificada** para la "Adquisición de Marcadores Cardiacos para el HNHU", por un valor estimado de S/. 259 200,00 (Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, **Subasta Inversa Electrónica** para la "Adquisición de Medicamento: Ácido Tranexamico 250 MG - Ácido Valproico 500 MG", por un valor estimado de S/. 316 500,00 (Trecientos Dieciséis Mil Quinientos con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.12 - Medicamentos, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias y Recursos Directamente Recaudados, **Adjudicación Simplificada** para la "Adquisición de Equipo Histeroscopia para el HNHU - Código IOARR 2440372", por un valor estimado de S/. 209 000,00 (Doscientos Nueve Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.6.3.2.4.2 - Equipos, por la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, y **Licitación Pública** para la "Adquisición de Paquete de Carnes (pollo-cerdo-res-pescado) para el Departamento de Nutrición del HNHU", por un valor estimado de S/. 1 614 492,00 (Un Millón Seiscientos Catorce Mil Cuatrocientos Noventa y Dos con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.11.11 - Alimentos y Bebidas para Consumo Humano, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, los cuales serán incluidos por la causal de modificación de la asignación presupuestal;

Que, con Memorando N° 745-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 399-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 30 de octubre de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación Presupuestal N° 0000008356 para el año 2019 por el monto de S/. 15 180,00 (Quince Mil Ciento Ochenta con 00/100 Soles) y la Previsión Presupuestal N° 88 para el año 2020 por el monto de S/. 166 980,00 (Ciento Sesenta y Seis Mil Novecientos Ochenta con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada** para la "Adquisición de Jeringas con Heparina de Lítio Liofilizadas (sólidas) para Gases Arteriales y Electrolitos para el HNHU";

Que, con Memorando N° 735-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 397-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 29 de octubre de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación Presupuestal N° 0000008311 para el año 2019 por el monto de S/. 21 600,00 (Veintiún Mil Seiscientos con 00/100 Soles) y la Previsión Presupuestal N° 82 para el año 2020 por el monto de S/. 237 600,00 (Doscientos Treinta y Siete Mil Seiscientos con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada** para la "Adquisición de Marcadores Cardiacos para el HNHU";

Que, con Memorando N° 726-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 393-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 25 de octubre de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación Presupuestal N° 0000008102 para el año 2019 por el monto de S/. 91 500,00 (Noventa y Un Mil Quinientos con 00/100 Soles) y la Previsión Presupuestal N° 80 para el año 2020 por el monto de S/. 225 000,00 (Doscientos Veinticinco Mil con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias y Recursos Directamente Recaudados, para el procedimiento de selección de **Subasta Inversa Electrónica** para la "Adquisición de Medicamento: Ácido Tranexamico 250 MG - Ácido Valproico 500 MG";





R. ELBA MALDONADO DE MAVALLOS  
FEDATARIO  
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE  
VALIDO PARA USO INSTITUCIONAL

## Resolución Administrativa

05 NOV 2019

Lima, 04 de NOVIEMBRE de 2019

El presente documento es ORIGINAL que he tenido a la vista

Que, con Memorando N° 746-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 400-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 30 de octubre de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación Presupuestal N° 0000008357 para el año 2019 por el monto de S/. 209 000,00 (Doscientos Nueve Mil con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, para el procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada** para la "Adquisición de Equipo Histeroscopia para el HNHU - Código IOARR 2440372";

Que, con Memorando N° 721-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 390-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 24 de octubre de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Previsión Presupuestal N° 81 para el año 2020 por el monto de S/. 1 614 492,00 (Un Millón Seiscientos Catorce Mil Cuatrocientos Noventa y Dos con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, para el procedimiento de selección de **Licitación Pública** para la "Adquisición de Paquete de Carnes (pollo-cerdo-res-pescado) para el Departamento de Nutrición del HNHU";

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece en el numeral 6.2 que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – "Plan Anual de Contrataciones" aprobado por Resolución N° 014-2019-OSCE/CD, "El PAC podrá ser modificado, en cualquier momento durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones";

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2018-HNHU/DG se delegó en el/la Director (a) Ejecutivo (a) de la Oficina de Administración la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;

Estando a lo informado por el Jefe de la Unidad de Logística en la Nota Informativa N° 1254-2019-ULOG-HNHU, Nota Informativa N° 1250-2019-ULOG-HNHU, Nota Informativa N° 1241-2019-ULOG-HNHU, Nota Informativa N° 1253-2019-ULOG-HNHU y Nota Informativa N° 1235-2019-ULOG-HNHU, y a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 913-2019-OAJ-HNHU;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Logística, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; y de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital Nacional Hipólito Unánue, aprobado por la Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la trigésima modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2019, de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 002-2019-HNHU-OA de fecha 18 de enero de 2019, debiéndose incluir los procedimientos de selección que a continuación se detallan:

**INCLUIR:**



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM PAQUETE	DESCRIPCIÓN DE LOS SUB ÍTEMS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR ESTIMADO DEL SUB. ÍTEM	VALOR ESTIMADO TOTAL DEL ÍTEM PAQUETE	FF	FECHA PREVISTA	
LICITACIÓN PÚBLICA	BIEN	ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE CARNES (POLLO-CERDO-RES-PESCADO) PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN DEL HNHU	4	1.1	ENROLLADO DE POLLO	KG	840	S/. 16 800,00	S/. 1 614 492,00	R O	NOVIEMBRE
				1.2	MENUDENCIA DE POLLO		2,880	S/. 15 840,00			
				1.3	PECHUGA ENTERA DE POLLO SIN ALAS		840	S/. 10 920,00			
				1.4	POLLO ENTERO SIN VICERAS		88,200	S/. 767 340,00			
				2.1	CHULETA DE CERDO SIN PELLEJO		1,800	S/. 33 300,00			
				2.2	CARNE DE CERDO SIN HUESO		2,400	S/. 44 400,00			
				3.1	RES ASADO DESHUESADO CADERA		3,120	S/. 93 600,00			
				3.2	RES BISTECK EXTRA		4,920	S/. 137 760,00			
				3.3	RES CHURRASCO REDONDO		960	S/. 26 880,00			
				3.4	CARNE DE RES PARA GUIISO SIN GRASA		4,800	S/. 115 200,00			
				3.5	CARNE DE RES MOLIDA		936	S/. 20 592,00			
				3.6	MONDONGO		1,800	S/. 26 100,00			
				3.7	CARNE DE LOMO PICADO		1,800	S/. 39 600,00			
				4.1	BONITO EN FILETE		2,640	S/. 52 800,00			
				4.2	PEZ ESPADA EN FILETE		4,800	S/. 110 400,00			
				4.3	TILAPIA EN FILETE		2,640	S/. 50 160,00			
4.4	TRUCHA DESHUESADA	2,640	S/. 52 800,00								



**INCLUIR:**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM PAQUETE	DESCRIPCIÓN DE LOS SUB ÍTEMS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR ESTIMADO DEL SUB. ÍTEM	VALOR ESTIMADO TOTAL DEL ÍTEM PAQUETE	FF	FECHA PREVISTA	
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIEN	ADQUISICIÓN DE JERINGAS CON HEPARINA DE LITIO LIOFILIZADAS (SÓLIDAS) PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS PARA EL HNHU	1	1.1	JERINGA DESCARTABLE 3 ML. PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON HEPARINA DE LITIO	UNIDAD	51,600	S/. 170 280,00	S/. 182 160,00	D y T	NOVIEMBRE
				1.2	JERINGA DESCARTABLE 1 ML. PARA GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS CON HEPARINA DE LITIO		3,600	S/. 11 880,00			



**INCLUIR:**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR ESTIMADO UNITARIO DEL ÍTEM	VALOR ESTIMADO TOTAL DEL ÍTEM	VALOR ESTIMADO TOTAL	FF	FECHA PREVISTA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIEN	ADQUISICIÓN DE MARCADORES CARDIACOS PARA EL HNHU	2	1	TEST DE TROPONINA I EN SANGRE TOTAL	UNIDAD	5,280	S/. 40,00	S/. 259 200,00	D y T	NOVIEMBRE
				2	TEST DE DIMERO D EN SANGRE TOTAL		1,200	S/. 40,00			
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	BIEN	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO: ÁCIDO TRANEXAMICO 250 MG - ÁCIDO VALPROICO 500 MG	2	1	ACIDO TRANEXAMICO 250 MG TAB	UNIDAD	43,000	S/. 1.50	S/. 316 500,00	RDR D y T	NOVIEMBRE
				2	VALPROATO DE SODIO 500 MG		280,000	S/. 0.90			



**INCLUIR:**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR ESTIMADO UNITARIO DEL ÍTEM	VALOR ESTIMADO TOTAL DEL ÍTEM	FF	FECHA PREVISTA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPO HISTEROSCOPIA PARA EL HNHU - CÓDIGO ICARR 2440372	1	UNIDAD	1	S/. 209 000,00	S/. 209 000,00	ROOC	NOVIEMBRE

**Artículo 2.-** Disponer que la presente Resolución se registre en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE perteneciente al portal web del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.



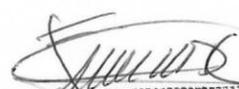
## Resolución Administrativa

Lima, 04 de NOVIEMBRE de 2019

**Artículo 3.-** La Oficina de Comunicaciones se encargará de publicar la presente Resolución Administrativa en la Página Web de la Institución.

**Regístrese y comuníquese.**

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "HIPÓLITO UNANUE"  
-----  
DR. WALTER ESPINOZA CUESTAS  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA  
DE ADMINISTRACIÓN

  
R. ELBA MALDONADO DE M...  
FEDATARIO  
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE  
VALIDO PARA USO INSTITUCIONAL

05 NOV 2019

El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
que he tenido a la vista

WAEK/OHACH  
c.c. Of. Planeamiento Estratégico  
Of. Asesoría Jurídica  
Órgano de Control Institucional  
Unid. Logística  
Of. Comunicaciones  
Archivo

